

-----Tercer Informe del periodo 2009-2012 del Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del treinta de noviembre de dos mil once, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro). II. Entrega al H. Consejo Universitario del Tercer Informe escrito del periodo 2009-2012 del Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera en observancia de los

artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI, de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en I. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. Francisco López López, Secretario General del STEUAQ; C. Mario Borbolla Ramos, Presidente de la FEUQ; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; C. David Flores Lara, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Graciela Rojo González, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; Dr. Benito Cañada Rangel, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Monserrat Ugalde Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. César Yedaiel Lira Moreno, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Edda Hurtado Santiago, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en Soc. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Antonio Pérez Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Humberto Segura Barrios, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Diana Jacqueline Soto Elías, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Luis Arturo Marín Aboytes, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Noé Arce Márquez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Luis Antonio Sánchez Sánchez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Gisela Zepeda Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dr. Bernardo Romero Vázquez. Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Marco Adrián Ocampo Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; MISD Juan Salvador Hernández Valerio, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Reyna Moreno Beltrán, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Irineo Torres Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Guadalupe Murillo Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Andrea Díaz Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; Mtra. María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Moisés López Olea, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carlos Andrés Valdés Lara, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Ulises Mendoza González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Blanca Yasmín Montufar Corona, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Thania Berenice Rubio Miranda, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Rocío Damara Merlo Espino, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Consejera Catedrática por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-------

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Secretario Particular de Rectoría; Lic. Dora Elizabeth González, Encargada de la Secretaría de Extensión Universitaria; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Abogado General de la U. A. Q.; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la UAQ; M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río, Lic. Alejandro Nápoles de la Torres, Director Administrativo del campus Aeropuerto, Mtro. Augusto Luis Peón Solís, Coordinador de la Licenciatura en Desarrollo Humano; M. G. Hugo Luna Soria, Coordinador de la Licenciatura en Geografía Ambiental y el Dr. Juan Campos Guillén, Coordinador de la Licenciatura en Microbiología.-----

- - - Satisfecho el quórum legal, se continuó con la Sesión Extraordinaria.-----

- - - Enseguida hace uso de la palabra el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Honorable Consejo Universitario. En apego a lo establecido en la Ley Orgánica, en su artículo 12, fracción XIII y artículo 18, fracción VI; así como a lo establecido en el artículo 38 fracción XXV y artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico vigente, entrego a este Honorable Consejo Universitario por escrito el tercer informe de actividades académico-administrativas realizadas durante el año 2011, que corresponde al periodo 2009-2012 de la Rectoría. La documentación que entrego para su revisión y análisis, es: el informe de acciones más relevantes en términos académicos, las acciones administrativas y de rendición de cuentas para el apoyo de las actividades sustantivas; un folleto de amplia difusión que resume los principales logros en este 2011 y un disco compacto con la información detallada por Escuela de Bachilleres y Facultades, así como dependencias administrativas. En este último año se entrega también el documento impreso denominado "Seis Años Haciendo Universidad" que de manera resumida hace un compendio de los logros y avances que con el trabajo de toda la comunidad universitaria se obtuvieron en estos años de gestión; este documento se encuentra también disponible en formato electrónico en el disco compacto del informe. Se entrega además un segundo disco compacto que contiene la versión en extenso del documento anterior, con un comparativo más a detalle de la variación positiva de nuestros indicadores de calidad y de las acciones con las que se resolvieron algunos de los problemas estructurales que le dieron a nuestra Universidad mejores condiciones de viabilidad para el futuro. Toda esta información está a disposición de la comunidad en general en la página electrónica de la Institución. Este año representa la última etapa de mi segundo periodo de gestión, jornada que resultó una vez más positiva al haberse obtenido avances en los indicadores académicos de calidad y al haberse resuelto el proceso de sucesión rectoral, en donde la madurez y el compromiso institucional de los universitarios nos permitieron elegir de manera libre y democrática al próximo Rector. Puedo manifestar con orgullo que se lograron alcanzar importantes metas, en donde nuevamente el compromiso, la entrega e inteligencia de toda la comunidad universitaria se traducen en logros académicos de alto impacto, al haber mantenido el crecimiento sostenido en los indicadores de calidad, el ejercicio responsable de las finanzas y el desempeño de una gestión administrativa orientada a la eficacia y eficiencia para la obtención de resultados. Los productos de este año se han acumulado al conjunto de importantes logros obtenidos durante los cinco años anteriores de gestión, lo que en suma nos permite entregar buenas cuentas tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad queretana. Hemos construido juntos un legado para las futuras generaciones, que nos enorgullecemos de ser una institución de calidad, avalada por el reconocimiento y la evaluación externa. Fuimos capaces de forjar bases de sustentabilidad y viabilidad para el desarrollo institucional, al haber atendido y resuelto problemas estructurales, tales como el pago de la deuda que nos aquejaba a inicios de 2006, los acuerdos para resolver la problemática de jubilaciones y el haber logrado incrementar sustancialmente el fondo de pensiones y jubilaciones. Estamos dejando condiciones sólidas y firmes para el crecimiento futuro de la institución, con una base territorial muy importante tanto para el Campus Aeropuerto como en los espacios de los municipios al interior del Estado. Logramos consolidar en éstos y en los demás predios universitarios, un crecimiento sin precedentes de infraestructura académica, al haberse ejecutado el programa de obras más importante de los últimos años. Me siento satisfecho de haber contado siempre con el apoyo de los universitarios. Les agradezco en este esfuerzo la diligencia y trabajo comprometido a las directoras y directores de las facultades y Escuela de Bachilleres; el ahínco y entrega de los profesores e investigadores; la asidua diligencia de los trabajadores administrativos; la lealtad y compromiso institucional de los mandos medios que conformaron mi equipo de trabajo y finalmente, la respuesta espontánea y creativa de los estudiantes que asombra y multiplica los frutos de nuestro quehacer educativo. He de reconocer también el constante y valioso apoyo que siempre hemos recibido del Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado; doy constancia de las excelentes relaciones que existen entre la Universidad y el Gobierno Estatal, enmarcadas principalmente por el respeto irrestricto que el señor Gobernador le ha conferido a nuestra autonomía universitaria. Estamos próximos a iniciar un nuevo ciclo en la historia universitaria, ya que habiendo hecho uso de nuestra autonomía, fue electo Rector para el periodo 2012-2015 el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, quien tomará posesión el próximo 13 de enero de 2012. Quiero expresarle al Dr. Gilberto Herrera Ruiz mi más sincera felicitación y desearle el mayor de los éxitos en el ejercicio de esta importante encomienda, que estoy seguro desempeñará con la entrega y dedicación que lo ha

## **CONSEJO UNIVERSITARIO**

